

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.

Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metalico, libraza ó sellos del correo a la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4224. DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 15 DE JUNIO DE 1869.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚM. 2

CUENTOS

ROMANCES ANDALUCES

DE M. M. DE SANTA ANA.

Los suscriptores a LA CORRESPONDENCIA recibirán por DIEZ REALES este libro, que consta de 20 pliegos en cuarto, de esmerada impresión, pidiéndolo a la administración directamente ó en carta franca, á la que acompañará su importe.

Se vende en Madrid en la administración de LA CORRESPONDENCIA, y en las librerías de Duran, Carrera de San Gerónimo, y de Leocadio López, calle del Carmen, á 12 rs. cada ejemplar, y se remite franca por el correo a todo el que lo pida, acompañando libranza.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

La estación telegráfica municipal de Mieres del Camino, provincia de Oviedo, establecida con arreglo á la primera base del decreto de 28 de noviembre último, se abrirá con servicio limitado para la correspondencia oficial y privada interior e internacional, el dia 1.º de julio próximo.

Mañana satisfará la caja de Depósitos el cupón vencido el 1.º de enero último de los efectos públicos y del Tesoro depositados en la misma, y cuyas carpetas de señalamiento llevén los números del 3793 al 3830 inclusive.

En los sorteos de ayer obtuvieron premios la huerta dona Teresa Papicil y Marsal, hija de D. Ramón, miliciano nacional de Reus, muerto en el campo del honor, y las doncellas Petra Ortiz Llorente, de Jose María, del colegio de la Paz; Luisa de la Paz de Santiago; de idem; Maximina López de Florencio, de idem; María Josefina Pérez García de Justo, de id.; Atilana Díaz Guerra de Patria, de id.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Altura Horas. barómet- trica.	Termó- metro.	Dirección del viento.	Estado del cielo.
6 m.	703.29	12°.5 S. O.	Nubes.
9 idem....	703.24	16°.3 S. O.	Casi cub.
12 dias....	703.73	18°.0 S. O.	Luna.
3 tarde....	703.71	21°.0 S. O.	Nubes.
6 idem....	707.19	13°.8 N. O.	Idem.
9 noche....	709.43	12°.0 N. N. O.	Despejada.

Ayer á las nueve de la mañana llovía en Oviedo, Coruña, Tarifa y Soria.

Mas tarde, segun los despachos recibidos, llovío en Ávila, Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Coruña, Logroño, Oriente, Oviedo, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarifa, Valencia, Vitoria y Zamora.

SEGUNDA EDICION.

Dice un periódico que los generales Cabrera y Elío son hoy los únicos consejeros de D. Carlos, y que los carlistas aplazan su invasión para el 18, efectuándola por Vera.

Han llegado á esta villa comisiones de proteccionistas de Aragón, Valencia, Cataluña, Valladolid y Cuenca. Cuando se trate la cuestión en el Congreso, defenderán el sistema protector, entre otros, los Sres. Figueiras, Pi y Salvany.

La nueva asamblea republicana de Castilla está ya organizándose, y es la quinta ó sexta asamblea que hay en España.

Hé aquí el despacho telegráfico que publica la Reforma:

«Valladolid, 14 (á las doce de la noche.)

Ayer se constituyó definitivamente el pacto federal de las provincias castellanas, habiendo después una gran serenata.

Han sido nombrados: presidente, el Sr. Oráñez; vicepresidentes, los Sres. Tárzan y Villanueva; y secretarios, los señores Mariscal, Moreno, Ordax y Hernanz.

Se ha nombrado también una comisión proponeadora de acuerdos, compuesta de los Sres. Morataya, Merino, Valero y Sancho.

La discusión ha sido luminosa, habiéndose sostenido cinco acuerdos en nombre de la comisión. Se han celebrado tres sesiones. Mañana redactarán, por orden de la comisión, el manifestó que me ha encargado para someterlo á su examen. Entre otros festejos se ha acordado celebrar una función dramática en un teatro de esta.

En el vapor de guerra *Patrio* que salió de Manila el 17 de abril, con la correspondencia pública se embarcaron para Europa el director de administración local D. José Cerdá villa, y familia; oficial principal de la tesorería de H. P.

B. José Alvarez de Sotomayor; oficial cesante del gobierno superior D. Eduardo Estrada; capitán del nám. 6 D. Juan Souza y Rodríguez; id. del nám. 6 don Geraldo Díete y Gelpi; brigadier subinspector de artillería D. José Marín y Sain; teniente graduado allírcel del nám. 1 D. Francisco Padilla y Muñoz; teniente segundo de Caballeros D. Antonio Ciria y Vinent; americano Eugenio Hevant; alcalde mayor cesante de Camariñas Sur D. Rafael Fuenlida; comandante graduado cuantán de caballería D. José María y Bañez; administrador de H. P. de Iloilo D. Luis Valledor.

La cuestión de la suspensión de la diputación de Alicante será objeto de una proposición en la cámara. Hablarán apoyándola, en contra del Sr. Sagasta, los señores Figueiras, Sanchez Ruano y Maisonneuve.

La Reforma dice que el general Nouvelas será al fin relevado del mando militar de Cataluña.

Dice el Universal:

«Hemos oido á persona que se dice bien informada asegurar que es ya un hecho realizado la fusión de las dos ramas hor. ónias y que isabelinos y carlistas trabajan de concierto para llevar á cabo una intención. También se nos ha dicho que el plan es muy vasto y que los reaccionarios cuentan con tales elementos que se les prometen muy felices en su empresa.»

Con el título de *El Secreto* dice el Cronista de Nueva York:

«Han leído Vds. la noticia de la enfermedad mortal de Dulce, la prisión de Valmés la, los recientes épicos triunfos de Quesada; la derrota y la fuga de los soldados españoles que en Nipe arribaron á siete veces mas filibusteros su bandera y sus cañones. Levándose los tropas en buena ordenanza y con la mayor tranquilidad, y todas estas otras cosas inofrentables que los despachos de Cayo Hueso han dicho al *Herold*? Pues todo es, ni mas ni menos, curioso y unos brios de Cuba que se han querido negociar, y que no han hallado compradores.»

Tambien la declaración de beligerantes llegada desde Lima á la redacción de la esquina de Ann street, es otra filial de las suyas, para el negocio de los bonos, por supuesto. ¡Qué listos son los listos!»

El corresponsal del *Times* escribe á este periódico desde Bayona con fecha del 1.º del actual, lo que sigue:

«He visto con mis propios ojos que en el casino de San Sebastián se había establecido una mesa para jugar al *train* y enarenado á fin de que sirva de paradero á los forasteros que irán dentro de poco á tomar los baños en esta ciudad encantadora, el casino se ha abierto en la misma casa que la ex-reina Isabel ocupó el año pasado hasta el dia que cruzó la frontera.»

Se me ha asegurado que en el casino de Biarritz se permite también el juego con el asentimiento del gobierno francés y á la vista misma de SS. MM. imperiales cuando honran con su presencia dicha ciudad.

No habiendo podido ayer verificarse en la escuela Normal Central de esta capital la presentación de los trabajos por los discípulos que han corrido á la clase popular, resulta de tributo artístico en su rincón, este acto se llevará a efecto el próximo jueves de una á tres de la tarde.

Dice hoy el *Imparcial*:

«El telegrama indicó ayer que en un pueblo de la provincia de León había sido muerto el cura, y se había ocupado en un asesinato de usos políticos. Dice que han sido los militares los que han cometido este crimen. Si así es, peor para los que tanto aparentan defender los derechos humanos, y peor también para los que iban á la caza de su sacerdote militante, si el crimen la catedral de El Espíritu Santo permaniere de las luchas políticas.»

No habiendo podido ayer verificarse en la escuela Normal Central de esta capital la presentación de los trabajos por los discípulos que han corrido á la clase popular, resulta de tributo artístico en su rincón, este acto se llevará a efecto el próximo jueves de una á tres de la tarde.

Dice hoy el *Imparcial*:

«El telegrama indicó ayer que en un pueblo de la provincia de León había sido muerto el cura, y se había ocupado en un asesinato de usos políticos. Dice que han sido los militares los que han cometido este crimen. Si así es, peor para los que tanto aparentan defender los derechos humanos, y peor también para los que iban á la caza de su sacerdote militante, si el crimen la catedral de El Espíritu Santo permaniere de las luchas políticas.»

Dice el *Guliois* que los almacenistas de petróleo de los barrios de la Villete y del Temple habían pedido á las autoridades fuerza armada para proteger sus almacenes, que los revueltos trataban de incendiárs.

La administración central de correos de Lisboa manifiesta á la sección central de comunicaciones que en los días del presente mes que á continuación se expresan saldrán de aquél puerto los vapores-correos siguientes.

Día 23.—*Gladiotor*, para Pernambuco.

Idem 23.—*Augustine*, para Pará, Maranhão y Cesárea.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, advirtiendo que la correspondencia que hayan de conducir aquellos vapores deberá depositarse en los buzones de esta central tres días antes de los señalados para su salida de Lisboa.

En el vapor de guerra *Patrio* que salió de Manila el 17 de abril, con la correspondencia pública se embarcaron para Europa el director de administración local D. José Cerdá villa, y familia; oficial principal de la tesorería de H. P.

El jueves 17 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará el primer ejercicio de las oposiciones á la cátedra de metafísica, vacante en la universidad de Madrid.

Asegúrase en algunos círculos de Bilbao que los secuaces de doña Isabel buscan alguna persona que quiera ponerse al frente de un periódico que se publicará desde 1.º de julio próximo, con el título de la dinastía.

El miércoles por la noche ocurrieron escenas desagradables en Ruizafa. Sobre ellas dice la *Verdad de Valencia*:

«Parece que anteayer hubo algunos desórdenes en el vecino pueblo de Ruizafa, donde no sabemos á consecuencia de qué se reunieron varios grupos en la plaza dando vivas á la república y mueras a Prim, Topete y Serrano, y hasta á Aparisi y Guijarro, en vista de lo cual el alcalde dispuso el arresto de un individuo, al que tuvo que poner en libertad á ese tiempo de los allanadores. Así nos lo han referido.»

Los *Dos Reinos* da cuenta de lo ocurrido en términos algo humorísticos:

«Anteayer, dice, se publicó un banado en Ruizafa prohibiendo que los muchachos fueran cantando por las calles después del toque del Ave María. No hicieron caso los chiquillos de la disposición de la autoridad, antes al contrario, dijeronse á cantar con mayores brios, en vista de lo cual el alcalde y algunos alguaciles detuvieron á varios de los cantores, y al conducirlos á la casa de la villa pasaron por una taberna, de la cual salieron algunos hombres, interviniendo tan vivamente en favor de los detenidos, que quedaron en libertad, transmitiendo al mismo tiempo á los libertadores la alabanza al canto. Sabido el suceso por todo el pueblo, dijeron á muchos vecinos la manía de cantar y fueron reuniéndose en gran número en la plaza, donde estuvieron cantando hasta que el sueno ó el cansancio los llevaron á buscar el lecho.»

Así nos lo ha referido un testigo ocular, sin que respondamos de la exactitud del suceso.»

Las Provincias añade:

«S. que nosotros no hemos oido contar, los insultos á determinadas personas fueron graves y directos, y el suceso tomó bastante proporciones, sin que pudiera evitarlo la autoridad, quién parece dio cuenta al señor gobernador, y así es lo natural cuando según se desprende de las líneas de los *Dos Reinos*, quedaron en libertad los detenidos por el alcalde.»

No sabemos qué medidas adoptaría el gobernador, pero si que al dia siguiente se reunió el ayuntamiento de Ruizafa y presentaron su dimisión todos los que asistieron á la sesión.»

Ha llegado á Paris el virey de Egipto alojándose en el palacio del Eliseo.

Cartas de Paris aseguran que la guerra entre Francia y Prusia es inevitable, la situación del imperio la requiere, y por otra parte las violencias del tratado de Praga, que manifiestan de un modo tan claro las tendencias de la política invasora del conde de Bismarck, no permitirán por mucho tiempo la continuación del *status quo*.

En el mes de julio próximo se verificará el casamiento del príncipe heredero de Dinamarca con la heredera del trono de Suecia. Los rayos de Dinamarca irán con este motivo á Stockholm.

La ciudad de Bonn en Alemania va á celebrar con grandes fiestas en el otoño de 1870 el aniversario del nacimiento del célebre maestro Beethoven.

El *Guliois* asegura que el emperador va á publicar un manifesto cuyo sentido será que está decidido, á respetar el *status quo* universal cualquiera que sea el resultado que dé y á hacer respetar.

Ha salido de Madrid para actuar en el teatro de Gibraltar, el primer tenor señor Villanova, que hasta ahora ha formado parte de la compañía del teatro de la Zarzuela.

Dice el *Guliois* que los almacenistas de petróleo de los barrios de la Villete y del Temple habían pedido á las autoridades fuerza armada para proteger sus almacenes, que los revueltos trataban de incendiárs.

Dice el *Imparcial*:

«El *Guliois* asegura que el emperador va á publicar un manifesto cuyo sentido será que está decidido, á respetar el *status quo* universal cualquiera que sea el resultado que dé y á hacer respetar.

Ha salido de Madrid para actuar en el teatro de Gibraltar, el primer tenor señor Villanova, que hasta ahora ha formado parte de la compañía del teatro de la Zarzuela.

Dice el *Imparcial*:

«El *Guliois* dice que el emperador va á publicar un manifesto cuyo sentido será que está decidido, á respetar el *status quo* universal cualquiera que sea el resultado que dé y á hacer respetar.

Ha salido de Madrid para actuar en el teatro de Gibraltar, el primer tenor señor Villanova, que hasta ahora ha formado parte de la compañía del teatro de la Zarzuela.

Dice el *Imparcial*:

«El *Guliois* dice que el emperador va á publicar un manifesto cuyo sentido será que está decidido, á respetar el *status quo* universal cualquiera que sea el resultado que dé y á hacer respetar.

Ha salido de Madrid para actuar en el teatro de Gibraltar, el primer tenor señor Villanova, que hasta ahora ha formado parte de la compañía del teatro de la Zarzuela.

Dice el *Imparcial*:

«El *Guliois* dice que el emperador va á publicar un manifesto cuyo sentido será que está decidido, á respetar el *status quo* universal cualquiera que sea el resultado que dé y á hacer respetar.

Ha salido de Madrid para actuar en el teatro de Gibraltar, el primer tenor señor Villanova, que hasta ahora ha formado parte de la compañía del teatro de la Zarzuela.

Dice el *Imparcial*:

«El *Guliois* dice que el emper

Los insurgentes están concentrando sus fuerzas en las inmediaciones de las Tunas.

Dicen que ha habido una escaramuza cerca de Cienfuegos.

Ha sido revocada la orden del general Quince para enviar a España presos políticos.

Habana, 1.º de junio.

Hoy ha llegado aquí, de paso para Veracruz, el Sr. Thomas N. Nelson, representante de los Estados Unidos en Méjico. Ha regresado a este puerto la capitana *Contocook*.

A las cuatro de la madrugada de hoy ha sido hallado un hombre muerto sobre los rals del ferro-carril del Norte, en un punto cercano a la estación de Madrid. De lo parte al inspector especial mercantil del gobierno, Sr. D. Valentín Alderete, acudió al sitio, y constituyéndose en juzgado levantó el cadáver, señalando la posición, para que no se interrumpiera el paso de los trenes. El muerto parecía, por su traje, un trabajador, de edad de unos cincuenta años. Tenía la cabeza separada del tronco por las ruedas de un tren, y por la posición del cadáver se adivinaba que el desdichado suicida se arrojó a la vía al pasar el tren-correo. El juzgado de guardia empeñó después a instruir las oportunas diligencias.

Por el ramo de fontanería se van a establecer dos fuentes de vecindad, una en el bosquecillo de la Fuente Castellana, aprovechando el agua de la antigua fuente, y la otra en la glorieta de la misma Fuente Castellana y frente al palacio del Sr. Manzanares; esta será surtida por el agua del canal del Lozoya.

En el teatro de verano se está ensayando una pieza nueva titulada *El último calvo*.

La señorita Carlota Patti continúa enferma y no se sabe cuándo se podrá verificar el concierto anunculado.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el acta de la promulgación del Código fundamental en la provincia de Burgos, remitida por el Sr. Zugasti, gobernador de aquella provincia.

Ha llegado a esta capital el distinguido poeta cubano D. Rafael Mendive.

El Sr. Lopez Domínguez, subsecretario de la presidencia del Poder ejecutivo, se encuentra ya casi completamente恢复到健康状态.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que D. Federico Alvarez, oficial del gobierno de Huelva, se traslade al de Córdoba, y que D. Antonio Solanas, que lo es de Huesca, se traslade a Lérida.

Han sido declarados cesantes los oficiales terceros de los gobiernos de Lérida y Castellón, D. Agustín E. Cudero y D. Cristóbal Zapater.

Han sido nombrados administradores de loterías: de Elche D. José Fluxá; de Haro D. Leopoldo Pison; de Tarragona D. Jaime Silas; de Toledo D. Francisco Gómez, y de Lucena D. José de la Torre.

Ha sido nombrado comisionado principal de ventas de bienes nacionales de Alicante, D. Juan de la Peña, que desempeña igual cargo en Guipúzcoa.

Hoy recibimos el correo de Manila con noticias que alcanzan al 23 de abril, en cuya fecha no ocurría novedad en aquél archipiélago.

El gobierno supremo había apropiado el planteamiento de la guardia civil en varias provincias de aquel archipiélago desde 1.º de noviembre.

En el distrito de Negros había vuelto a aparecer la langosta, y si creen infructuosos los medios para exterminarla por estos bosques llenos de locoto.

En Albay el calor que se experimenta dicen que es horrible, y la sequía es pantosa. Las plantaciones de abacá ya han agostado. El volcán de Bulusan que solo arrojaba humo, ha tenido una erupción de cenizas que sorprendió a los mineros que creyeron chubasco la espesa nube que llevó una capa cenizas hasta Pilar y Donsol.

Parece que desde 1.º de julio próximo quedaría prohibida, libre de derecho, la importación de granos extranjeros, medida por lo tanto viene ahogando nuestro colega el *Popular*.

La sociedad económica madrileña se ha ocupado estos días de la importante cuestión del crédito aplicado a la agricultura. Una vez establecida en España la libertad de banca, es conveniente que el público se acostumbre a distinguir las diferentes clases que hay de establecimientos, las ventajas y inconvenientes de cada uno de ellos, así como la seguridad o riesgo que tiene de correr los capitales impuestos para adquirir con poco trabajo estos conocimientos sobre la organización del crédito territorial y agrícola, y es muy útil el opúsculo, que con este mismo título ha publicado hace poco tiempo el ilustrado y laborioso catedrático de la escuela de ingenieros agrónomos, don Luis Casabona.

Objeto de conversación en nuestras principales tertulias es hoy la elección de puño para tomar baños o pasar los meses de verano. Los gratos recuerdos que ha dejado a sus visitantes la playa

del sardinero de Santander, creemos harán s a la mas favorecida de la costa de Cantabria.

El ayuntamiento de Madrid ha hecho una modificación en el reglamento y tarifas de carruajes de plaza, cuya variación empezará a regir desde 1.º de julio próximo.

La carrera en carruajes de un caballo costará 4 rs. hasta las doce de la noche; 8 rs. hasta las dos y 12 hasta el amanecer. Por horas se pagará 8, 12 y 16 rs., según las tres distribuciones de tiempo indicadas. Los coches de dos caballos y cuatro asientos pagarán 8, 12 y 16 rs. por carreras, y 12, 16 y 20 por horas.

En los días de romería se pagará 10 reales por carrera y 12 por hora, a San Isidro, San Antonio ó Canal, y 12 a las carreras de caballos de la Casa de Campo. Los carruajes de cuatro asientos llevarán 2 rs. más en carrera y 4 más por hora.

Las carreras se abonarán con arreglo

a la tarifa de la hora en que hayan empezado.

Cuando se tome un carruaje por horas se pagará la primera, aun cuando no haya terminado; pero las siguientes se abonarán por cuartos de hora, contando el principiado como concluido.

Cuando los carruajes, ya sean de dos ó de cuatro asientos, conduzcan mayor número de personas que las marcadas en su tarifa, se podrá exigir por cada persona dos reales de aumento en la carrera y tres reales en la hora.

Se considerará como una persona los niños mayores de siete años, y cuando vayan dos si el menor excede de tres años.

Los periódicos imperialistas franceses están conformes en manifestar que el paseo que dieron por los boulevares los emperadores en la tarde del viernes, produjo el mejor efecto en la población.

Los emperadores, al salir de las Tuilerías, fueron por la calle de Rivoli hasta el boulevard Sebastopol, y desde allí por la línea de los boulevares contrales hasta la calle de la Paz, por la cual volvieron a las Tuilerías. En el boulevard Montmartre, la multitud era tan compacta, que el carruaje tuvo que detenerse, y los emperadores fueron victoriosos con entusiasmo. Napoleón se puso en pie y saludó repetidas veces a la multitud. En los ojos de la emperatriz, que no podía dominar su emoción, se veían brillar las lágrimas.

Los periódicos franceses dan hoy detalles cuenta de los desordenes ocurridos en París en la noche del viernes.

Como las anteriores, la multitud se agolpó en los boulevares Montmartre y des Italiens; se dieron algunos gritos sediciosos y se cantó la Marsellesa; pero la guardia de Paris de a pie y de a caballo, y algunos remeros de húsares y de coraceros despejaron dichos boulevares, resultando algunos heridos y contusos por los atropellos de la multitud al correr. El ataqué a los escaparates de las tiendas no se repitió porque los dueños de los establecimientos y sus pendientes, armados de palos, se mostraron dispuestos a hacerse justicia por su mano, y esta determinación impuso respeto a los pilluelos y los que les escuchaban.

La guardia municipal también estaba armada con gruesos bastones.

Dicen que el gobierno ha cogido enserios documentos acerca del origen y los móviles de los motines de la semana pasada.

Los comerciantes de armas habían entregado todas las que tenían y las municiones, por orden de la autoridad, en las alcaldías.

S. han encontrado en las aceras de los boulevares muchos cartuchos de caza con las cápsulas puestas, sin duda para que al pisarlas los caballos estallasen, procurando así una colisión sangrienta entre el pueblito y la tropa.

Según los periódicos imperialistas, resulta probado que se ha repartido dinero a los aprendices de los talleres y a gente del pueblo para que promovieran los desórdenes oprimidos en las noches del viernes el viernes.

El capitán de infantería Sr. Pipo, que por sus ideas liberales ha estado emigrando largo tiempo en el extranjero, y a quien se le suponía muerto por muchos de sus amigos, a causa de que no se tenían noticias de su paradero, acabó de llegar a Madrid, habiendo sido destinado al batallón cazadores de Peñar.

Parece que desde 1.º de julio próximo quedaría prohibida, libre de derecho, la importación de granos extranjeros, medida por lo tanto viene ahogando nuestro colega el *Popular*.

La sociedad económica madrileña se ha ocupado estos días de la importante cuestión del crédito aplicado a la agricultura. Una vez establecida en España la libertad de banca, es conveniente que el público se acostumbre a distinguir las diferentes clases que hay de establecimientos, las ventajas y inconvenientes de cada uno de ellos, así como la seguridad o riesgo que tiene de correr los capitales impuestos para adquirir con poco trabajo estos conocimientos sobre la organización del crédito territorial y agrícola, y es muy útil el opúsculo, que con este mismo título ha publicado hace poco tiempo el ilustrado y laborioso catedrático de la escuela de ingenieros agrónomos, don Luis Casabona.

Objeto de conversación en nuestras principales tertulias es hoy la elección de puño para tomar baños o pasar los meses de verano. Los gratos recuerdos que ha dejado a sus visitantes la playa

y conocido escritor D. Manuel Cano y Cueto. La prensa sevillana tributa grandes elogios a este libro, y sobre todo a la primera leyenda que formará parte de una colección de estas, titulada *Recuerdos de Andalucía*, que en breve publicará el Sr. Cano en unión de los Sres. D. José de Vargas y D. Gregorio Esteban de Ellés.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 14 (por la noche).

Asegurase que el duque de Persigny ha recibido del emperador el encargo de ofrecer al Sr. Emilio Oliviero una cartera en el ministerio, pero que este hombre político se ha negado categoríicamente a aceptar esta oferta.

El príncipe de Tayllerand va a ser relevado de sus funciones de embajador de Francia en San Petersburgo y nombrado senador del imperio. El periódico el «Rappel» volverá a publicarse el jueves próximo. Tuvo que suspender su publicación por haber sido presos la mayor parte de sus redactores.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

3 por 100 español posterior a 30.

El 3 por 100 francés, a 71-30.

El 4 1/2 id. a 102-75.

El 5 por 100 italiano, a 57-25.

Londres, 14.

Consolidados ingleses, de 92 5/8 a 3/4.

Río-Janeiro, 23.

El presidente Lopez ocupa en este momento posiciones inexpugnables en medio de la «terra-Escuro». Las últimas noticias del teatro de la guerra dicen que han tenido lugar solamente algunas pequeñas escaramuzas. El comercio sigue algo más animado.

El ministro americano en esta capital ha pedido sus pasaportes con motivo de la negativa de nuestro gobierno de pagar la indemnización pedida por el asunto del buque «Cimada», pero se cree que este rompimiento de relaciones no durará mucho tiempo, y que se hará un arreglo amistoso.

Lisboa, 14.

La reina doña Pia ha salido hoy con dirección a Italia y a Alemania.

París, 14.

En los círculos políticos se confirma la noticia de que la agitación de estos últimos días es el resultado de una vastísima conspiración con grandes ramificaciones en los departamentos.

Asegurase que el gobierno imperial tiene las pruebas de la existencia de dicha conspiración.

El número de los presos durante los últimos acontecimientos, sube a cinco mil personas.

El prefecto de policía, Sr. Prietra, ha emitido la opinión de enviar a Cavaignac todos los presos, estableciendo al efecto una colonia especial.

Berlín, 14.

Las cámaras prusianas parecen dispuestas en votar las nuevas contribuciones que han sido desecharadas por el Reichstag y el Zoll parlamento también votará los subsidios necesarios para cubrir una parte del deficit en los presupuestos.—*Fabra*,

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que D. Juan Rodríguez Pérez, etc al primero interventor de la administración de hacienda pública de Burgos, pase a ocupar el destino de oficial segundo de la Valencia, que obtiene D. Francisco Morello y Segura, que este empleado se traslade a desempeñar la de oficial primero de Valladolid, y que D. Galo José de Ponte, que obtiene esta pasen en igual clase a Burgos.

Ya ha quedado sobre la mesa de las Cortes el dictámen de la comisión que ha examinado la proposición de ley rebajando a 21 años la edad, para entrar en oposiciones, proposición que fue presentada por el Sr. Merelo (D. Manuel). Este mismo señor diputado ha sido elegido secretario de dicha comisión y presidente el Sr. Madrazo.

En una función dada hace pocas noches en el teatro del Circo, obtuvo grandes aplausos el primer actor D. Rafael, a quien el público de Madrid vería con gusto en cualquiera de los teatros de la capital.

Muy en breve se pondrá en escena en uno de los teatros de Madrid una pieza de género burla, en dos actos y en verso, original de los Sres. A. Sanz y D. Nicolás Acero y Abad, e intitulada *Angela en Gobernación*.

Han sido nombrados para el jurado de oposición a la cátedra que desempeñaba el Sr. Coronado en la universidad Central, de Introducción al estudio del derecho, etc., los Sres. D. Juan Antonio Díaz, etc., como presidente, y como vocales los Sres. D. Miguel Zorrilla, don Victor Arana, D. Francisco Pisa Pajares D. Cristóbal Martín de Herrera, D. Manuel Prieto y Cañizares y D. Manuel Ruiz de Quevedo.

GORTES CONSTITUYENTES.

RESIDENCIA DEL SR. RIVERO.

Extracto de la sesión de hoy 15 de junio de 1869.

Abierta la sesión a la una y media de la tarde se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Quedó sobre la mesa el dictámen de la comisión de presupuestos sobre el

proyecto de ley de suplementos de crédito.

El Sr. Bueno apoyó la proposición de ley, que ya hemos publicado, llevando á sus últimos límites la desamortización, para lo cual se pide que los bienes de propios que aun están por vender se reparten desde luego entre las clases necesitadas á cuyo reservativo.

El orador expuso el estado afectivo de muchos pueblos, sobre todo en Extremadura, y la necesidad de acudir con urgencia a poner remedio á aquellos males que la revolución no había tenido cuidado de mejorar con medidas económicas. En su concepto, si no se planteaba lo que la proposición indica, sería posible que la cuestión social

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que la proposición entraña una cuestión de grande importancia, y que por lo mismo debería tomarse en consideración á fin de que una comisión pudiera estudiarla con detenimiento.

Las Cortes la tomaron en consideración.

ORDEN DEL DÍA.

Continuación de la discusión pendiente sobre el proyecto de ley de regencia.

El Sr. OLOZAGA, de la comisión, dijo que iba a resumir en cuanto pudiera la discusión.

Se ocupó en primer término en alabar las dotes que como orador y como hombre de estudio había demostrado, el señor Navarro y Rodrigo, pero censuró lo que dijo respecto á la política extranjera, y explicó la conveniencia con que obraron los agentes de España en cárteles extranjeros en la cuestión de candidaturas para el trono de España.

Aseguró que el Sr. Navarro juzgó mal en este punto, así como su escaso celo la llevó, contra su razón sin duda, á pedir la proclamación de la república unitaria.

Hizo una defensa cumplida de los hombres de la unión liberal, y se estimó de que el Sr. Navarro no hubiera hecho justicia á los hombres del partido progresista, que habían trabajado tanto por traer á España la libertad de que hoy disfruta.

En cuanto al discurso del Sr. Cantero nadie dijo, porque en el fondo se hallaba conforme con él, si bien no comprendía cómo de iguales premisas podía sacar el Sr. Cantero consecuencias tan opuestas.

Recordando el discurso del Sr. Ochoa dijo que no tuvo razón cuando echaba de menos que no se discutiera si la regencia había de ser triuna ó única, puesto que se discutía una enmienda que trataba de esas diferencias.

Rechazó la idea de que podía vencerse á cosas y personas que la Constitución rechaza, como la monarquía del derecho divino. Podría, sí, vencere aquello que fuese posible que las Cortes aceptaran.

Entrando á contestar al Sr. Castellar, empezó por lamentarse del patriotismo especial con que se intentaba presentar á España como un país deshecho de los principios extranjeros.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El Gaulois da la noticia de próximas modificaciones ministeriales en Francia.

Don Ramón Cabrera debió llegar ayer a París. Los carlistas le esperaban con impaciencia, pues deseaban consultarle antes de emprender la campaña, que desean empezar dentro de este mes.

Así lo anuncia el **Gaulois**.

Dice el **Gaulois** que el secretario de la alcaldía de Madrid, Sr. Gorostiza, se encuentra en París desde hace días, y que gracias a la intervención de un grande de España, influyente en la corte francesa, ha tenido una entrevista con el ministro de Estado Sr. Rouher. El objeto de ella ha sido pedir la admisión en la Bolsa de París de las obligaciones de la municipalidad de Madrid, emitidas por la casa Erlanger. Esta autorización ha sido negada por el Sr. Rouher.

El **Gaulois** dice que la tentativa hecha por el Sr. Olózaga, valiéndose como mediador del Sr. Montemar, para ofrecer la corona de España al duque de Génova, ha fracasado.

Anúnciase la próxima publicación en Francia de una *Historia del reinado de doña Isabel II*, escrita por el Sr. Amadeo Boudin.

El diputado Sr. D. Joaquín Garrido no ha podido asistir hoy a la sesión por hallarse enfermo.

La comisión de Córtes encargada de examinar las operaciones de crédito realizadas por el Estado desde 1854 a 1868 se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Herreros de Tejada, y secretario al Sr. Tutau.

La comisión general de presupuestos ha presentado ya dictámenes sobre los créditos supletorios de Fomento, Guerra y Marina. Aprueba los tres con la ligera modificación de rebajar los cuatro millones de escudos del crédito de Fomento a 3.500.000 escudos, dedicando a material de carreteras los tres millones escudos, a personal de obras públicas 200.000, y 500.000 a material de puertos y faros.

La comisión consigue la idea de que al redactar los nuevos presupuestos generales propondrá los medios conducentes a evitar que se conviertan en obligaciones permanentes atenciones imprácticas y accidentales.

Se nos suplica llamemos la atención del señor ministro de la Guerra acerca de la conveniencia de que de las órdenes para la admisión de los cadetes, hijos de los militares que están en las filas y que están pendientes ya de esa carrera perdieran un tiempo precioso. Con motivo de empezar su nuevo curso en el mes de julio sería muy conveniente que en favor de estas clases se resolviera en un breve plazo este expediente que existe en el ministerio de la Guerra.

El sujeto que intentó suicidarse hace pocos días en el parque de Madrid, fui curado en la casa de socorro del 6.º distrito desde donde fué trasladado al hospital.

Mañana están citados a una reunión en el centro proteccionista de Madrid varios diputados de estas ideas, entre ellos los Sres. Madoz, Figueras, Balaquer, Pi, general Elorza y otros, con las comisiones proteccionistas llegadas de varias provincias.

Esta noche se reúne la comisión de las Cortes que entiende en el proyecto de ley sobre organización municipal y provincial, cuyos trabajos van bastante adelantados, puesto que está casi terminada la parte municipal.

Hoy han estado varios oficiales del batallón de Zúavos, que manda el Sr. Ussetti de Ponte, con dicho señor, a ofrecer sus respetos al duque de la Torre y pedirle, según parece, la distinción de ser los primeros en dar la guardia de honor a la regencia.

Hoy ha regresado de Ávila, donde ha permanecido unos cuantos días el diputado por aquella circunscripción señor Silvela.

Es poco probable que en el invierno próximo haya compañía de ópera en el teatro de la plaza de Oriente, pues mientras no resuelva el tribunal supremo el pleito contencioso entre la antigua empresa y el gobierno, nadie se atrevirá a contratar el teatro; caso de que se saque a subasta, por temor a que el resultado del pliego burle sus esperanzas, como ha sucedido ya en otra ocasión. Ad más, la temporada en que se pueden hacer los ajustes de buenos artistas trascurre rápidamente, y dentro de un mes apenas quedará alguno libre de contrato.

Los aficionados van, pues, perdiendo las esperanzas de oír ópera en el próximo invierno, y solo la podrían oír en el caso de que se fallara pronto el pleito a que antes aludimos. Si no sucede así, parecerán de sus medios de subsistencia, y esto es lo más sensible, unas ochocientas personas que dependen como empleados del teatro de la Ópera.

Suplicamos, pues, a las personas de quienes dependa la resolución de este asunto, que procuren activarla siquiera por la consideración que acabamos de expresar, y aun cuando no se tenga para nada en cuenta las que militan en favor del arte musical.

Es de tal utilidad para la salud el uso de las boquillas higiénico-antinicotinas de los Sres. Ibarra y Morales, que su consumo se generaliza de una manera sorprendente. Recomendamos su uso a los que aun no las conocen, seguros que nos lo agradecerán.

El Sr. D. Manuel Manzanares ha cedido al ayuntamiento el aprovechamiento de las aguas del canal del Lozoya, que conduce por el paseo de la Habana para su fábrica de hielo artificial del paseo del Obelisco, produciendo al municipio de mas de 40000 rs. para poder regar el paseo de la Habana, del Obelisco, plaza de Chamberí, paseo de Luchana, etc., etc.

En esta semana se verificará en el teatro de la Zurruela el beneficio del maestro concertista Sr. Balart, con la zarzuela *Una noche en el castillo*, música epi maestro Flotow.

Es digna de notarse la actividad que en las obras de la Fuente Castellana, y plaza del Obelisco, tienen en el día los comisarios del ayuntamiento Sres. Borrer, Brabo, Ranero, Albert e Ibarra, quienes con un celo que les honra muchísimo están llevando a cabo una de las primeras reformas de Madrid.

La soirée de Cachupin, zarzuela en un acto estrenada anoche en el teatro de la calle de Jovellanos, fué bien recibida por el público, que celebró repetidas veces los efectos cómicos en que abunda el libreto, y la caprichosa música del popular Olémbach, haciendo repetir un bonito dueto que cantaron la señorita Bernal y el Sr. Miro, y llamando a la escena al final de la obra al traductor, que, según dijo el Sr. Rodríguez, es D. Ramón de Navarrete que no se encontraba en el teatro.

Según datos oficiales, en los cuatro primeros meses del presente año, ha habido 231 nacimientos más que en igual período del año anterior y 393 defunciones menos, a pesar del considerable número de víctimas que han hecho las fiebres tifoides.

En los matrimonios solo ha habido una diferencia de cuatro menos en el año actual.

Ha habido por lo tanto, en el primer cuatrimestre de 1869, 4490 nacimientos; 342 matrimonios y 4394 defunciones.

Se han publicado diez nuevas entregas de la 41 a la 50, del grande *Diccionario de política y administración*, que con general aplauso y laudable perseverancia vienen publicando los Sres. Suárez Inclán y Barca.

En este grupo de entregas que comprende desde la palabra *Baviera* hasta la de *Canadá*, encontramos artículos notabilísimos, de correcto estilo y abundante y sabrosa erudición que en nada desmerecen de los anteriormente publicados. Los artículos *Bloqueón*, del Sr. Cánovas; *Belligerante*, del señor Silvela; *Beneficiencia*, del Sr. Durán y Bas; *Bill de reforma*, del Sr. Cuesta; *Caja de ahorros*, del Sr. Villa Urrutia; *Bolsa de Comercio*, del Sr. Canalejas; *Caja de depósitos*, del Sr. Lascoit; *Caminos*, del Sr. Peironcely, y otros varios que completan el cuadro, son dignos de estudio y nos confirmán plenamente en el juicio que tenemos formado respecto del mérito e importancia de un libro que tanta hora ha de dar a sus autores y tan eficaz influjo puede ejercer en la política y administración de nuestra patria.

Esta tarde a última hora hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres, 15.

Lord Otway, contestando a una interpelación, dice que los americanos sostienen que la captura del buque *Marc-Lowell* se hizo en las aguas inglesas y que España mantiene su opinión de que dicha captura se hizo en alta mar.

Añade que esta cuestión será sometida al examen de los jurisdiccionados ingleses. *Fabre.*

La caja en que han venido los restos del conde de Aranda es muy elegante y ha merecido los elogios de la comisión de Madrid encargada de organizar la inauguración del paseo con nacional y de los muchos curiosos que acuden a Atocha. Los diputados de la provincia de Huesca no tuvieron noticia de la llegada de los restos del conde de Aranda, y por consiguiente no les fue posible concursar como, según hemos oido, deseaban, a la recepción de los mismos.

El acta de entrega de dichos restos lo firman D. Nicolás Escuer, alcalde popular de Huesca, que se hallaba en esta capital con motivo de la promulgación de la Constitución, y D. Mateo Lasala, que como individuo de la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Huesca venía desde el monasterio de San Juan de la Peña acompañando dichos restos.

El general Córdoba ha recibido multitud de despachos telegráficos de los cuerpos del arma de infantería, saludando á su director con motivo de la jura de la Constitución; despachos llenos de entusiasmo, unos de los jefes y oficiales de los batallones, y otros de las clases de sargentos, que ven en el general director una de las más fuertes garantías de la revolución de setiembre y de la libertad de España.

Suplicamos, pues, a las personas de quienes dependa la resolución de este asunto, que procuren activarla siquiera por la consideración que acabamos de expresar, y aun cuando no se tenga para nada en cuenta las que militan en favor del arte musical.

El Sr. Bravo y Tudela, iniciador y editor de las publicaciones que con el título de *Propaganda popular católica* están produciendo admirables resultados, nos ha hecho saber que en Navarra se ha recurrido para combatir su laudable pensamiento a la clamorosa versión de que no son ortodoxos los libritos que publica. Esto es completamente falso, porque estas pequeñas obritas de las cuales se venden mas de ocho mil ejemplares, se publican con conocimiento, autorización y censura de la autoridad eclesiástica, y son todas debidas á plumas de escritores tan ilustres como mouseñor de Segur Dupanloup, P. Jacinto, Fenelon y otros así nacionales como extranjeros. De las tres primeras obras publicadas se han agotado ya tres ediciones.

La sociedad económica madrileña, célesta siempre en beneficio del bien del País, terminó el sábado la interesante discusión que venía sosteniendo sobre el planteamiento de los bancos agrícolas, y comenzó seguidamente la del proyecto del Sr. Serra de Ferrer, acerca de la contribución económica-mútua, que seguirá el miércoles 16 del presente, en atención á la urgencia y entidad del asunto.

El brigadier D. Juan Acosta, gobernador militar de la provincia de Tarragona, ha sido autorizado para venir a Madrid.

El señor ministro de la Guerra ha aprobado una modificación introducida en el uniforme de ayudantes de campo.

Ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra la clausura del hospital militar de Aranjuez.

Por indicación del Cucu, banderillero del Tato, se ha encargado con el mayor desinterés Cayetano Sanz, de llenar los compromisos que aquel espada tenía con la empresa de Cádiz, para las corridas que han de celebrarse en dicha ciudad, en los días 24 y 29 del corriente.

Se ha concedido un mes de licencia al mariscal de campo D. Fernando del Pino y Villamil.

Hoy ha tomado posesión del negocio de retiros, el nuevo oficial de la secretaría del ministerio de la Guerra don Miguel Uzuriaga, coronel de infantería.

Parce que ayer fue asesinado el cura párroco del Prado, por venganzas personales.

En las elecciones de diputados a Cortes que se están verificando en Segovia, lleva el Sr. Rivero gran ventaja á sus adversarios.

Esta tarde ha vuelto á encargarse de la secretaría de la presidencia, el Sr. López Domínguez, ya restablecido de su indisposición.

Con este motivo ha cesado en el despacho interino de dicho cargo el señor Santos.

El círculo de empleados ha recibido del señor ministro de Hacienda, por conducto del señor subsecretario, para uso de los socios, y como testimonio del aprecio que al señor ministro merece el círculo, colecciones completas de presupuestos y cuentas generales del Estado, Boletines oficiales del ministerio, índices de reales decretos y otras varias obras instructivas de Hacienda que componen 49 volúmenes y que se han colocado en la biblioteca del círculo, la cual se está enriqueciendo diariamente con las obras que regalan los socios y algunas empresas editoriales de Madrid.

Los diputados que han votado contra la regencia son los siguientes:

Sánchez Ruano.—Gil Berbes.—Salvany.—Maisonave.—Rubio (D. Federico).—Noguera.—Serradilla.—Gaston.—Frumo.—Guerrero.—Bénaveant.—Ferrer y Garcés.—Guzmán (D. E.)—Carrasco.—Navarro y Rodríguez.—Benot.—Díaz Quintero.—Tutau.—Rebullida.—Palau.—Sanchez Yago.—Moxo.—Moreno Rodríguez.—Guzmán y Rodríguez.—Robert.—Santamaría.—Caro.—Cabello.—Bóveda.—Amellier.—Castelón.—Herrero.—Chao.—Sorai.—Alsimá.—Pruneda.—Soler (D. P.)—Abarzuza.—Castellar.—Figueras.—García López.—Blane.—Gimeno.—Suárez y Capdevila.—Lardiz.—Total 43.

El Sr. D. Ricardo Muñiz ha recibido el nombramiento de comandante honorario de los voluntarios de la Libertad de Irún, en muestra de gratitud, por haber conseguido que se les facilite armamento.

«Señores: Hemos puesto á Dios por testigo de la solemne promesa que acabamos de hacer á la patria de guardar y hacer guardar la Constitución política que se ha dado á sí misma la nación española.

Abrigo la íntima confianza de que todas las clases, todas las personas que componen esta alta institución constitucional, este Consejo de Estado, que bajo diversas formas ha dado desde los primeros tiempos de la monarquía hasta ahora tantos ejemplos de integridad, de celo y honor, cumplirán lealmente, como funcionarios, como ciudadanos, y, sobre todo, como españoles, el juramento prestado en este memorable y fausto dia.

Ayer estuvieron a despedirse del señor duque de la Torre los comisionados que vinieron de Granada con los restos del Gran Capitán, y despedición del señor

duque se quedarán en Madrid hasta la inauguración del panteón Nacional.

Algunos diputados se disponen ya á salir de Madrid por tener que atender á las obligaciones de la recolección.

Para la inauguración del panteón Nacional y traslación á él de los restos de hombres célebres, están dispuestos 17 magníficos carros del patrimonio. Uno de ellos, que irá delante, llevará los estandartes de todas las provincias. El último llevará la estatua de la Fama.

Esta tarde han seguido con grande actividad las conferencias y gestiones para el arreglo de ministerio, que se cree que formado esta misma noche, entrando dos demócratas y dos unionistas.

Se han abstenido de votar la regencia los dos ó tres diputados tradicionalistas que hay en la cámara y unos catorce ó quince progresistas, entre ellos los Sres. Salmerón, Muñoz Bueno, Villavicencio, Delgado, Macía Castelo, y Ullóa (D. Juan).

El republicano Sr. Pastor y Landero ha votado en pro. Los demás republicanos que estaban presentes en contra.

Ha sido nombrado contador de Hacienda pública de Palencia D. Ramón de Mateo.

Se ha nombrado comandante del regimiento especial de rentas estancadas de la provincia de Málaga, á D. Blas Zavalá.

Ha sido nombrado oficial primero de la tesorería de Hacienda pública de Ponferrada D. Jacinto Paz y Vivero.

Esta tarde ha terminado el cuarto y último ejercicio de oposición á las plazas de ayudantes médicos del ejército de Ultramar.

Mañana ó pasado publicará la *Gaceta* la ley de sostento de la sal y la que establece las fuerzas del ejército, que recientemente han sido votadas por las Cortes.

A última hora se dà por formado el ministerio del modo siguiente:

Presidencia y Guerra, D. Juan Prim.
Estado, D. Manuel Silveira.
Gobernación, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Gracia y Justicia, D. Cristóbal Martín de Herrera.
Hacienda, D. José de Echegaray (dulado).

Marina, D. Juan Topete.

Ultramar, D. Manuel Becerra.

De este último sabemos que ha manifestado terminante y categóricamente á los Sres. Prim y Rivero que no acepta.

Si la combinación no está completamente hecha, por lo menos está muy próxima á serlo, a pesar de la obstinada negativa de alguno de los candidatos. Pero de todos modos no quedará terminada hasta pasado mañana.

Hasta pasado mañana no jurará el regente su cargo.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York noticias del Perú que alcanzan al 13 de mayo.

Había llegado á Lima el plenipotenciario de los insurrectos de Cuba, D. Ambrosio Valiente, en busca de dinero y de simpatías.

Lo primero es difícil que lo consiga, según cristas de Lima, pues el Tesoro está exhausto y los particulares no quieren malgastar sus bienes. El periódico *El Nacional* escribe á sus compatriotas á que atiendan las pretensiones del señor Valiente.

El dia 2 de mayo se celebró en el Callao inaugurando un busto del ministro de la Guerra Galvez que pereció en el ataque de aquella plaza por la escuadra española. Dicho dia se celebró en Lima con fuegos artificiales, corridas de toros y funciones de teatros.

Ayer á la una celebró el consejo de Estado sesión pública para prestar juramento á la Constitución de 1869.

El presidente, Sr. Ríos Rosas, prestó el suyo en manos del de la sección de Gracia y Justicia y Estado, Sr. Calderon Collantes, y en seguida juraron ante él los dos á los señores consejeros y empleados de dicho alto cargo.

Terminado el acto del juramento, el Sr. Ríos Rosas improvisó un corto y eloquente discurso, del que dan una idea aproximada las siguientes frases, recordadas por uno de los asistentes:

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA. 16.—San Amelio, obispo; San Quirico y Santa Julita, mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde por la mañana habrá misa a plena, y por la tarde procesos y resuelto. Continúan celebrándose las novenas de San Antonio de Padua, y serán oraciones, en Capuchinos. D. Patricio Paramo en la misa mayor y D. Basilio Sanchez Guardia, en los oficios de la tarde y en el colegio de Loreto, don Emilio Santa María, predicator por la tarde en los ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen Calzada en su iglesia 4 en la parroquia de San José.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE JACOMETREZO, Ed. 57, 3.º Derecha, se hacen y componen sombreros de paja y de otra cualquier clase para señoras y niñas. También se confesional y sijos y abrigos, todo a precios sumamente arreglados.

BUTACAS A 415 RS.

Sillerías de repas con muellos, y sillones a 1220 rs. Se hacen fundas y composiciones. Unió deposito. Madera. 3.º

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDEN durante tres días, de nuevo y cuatro, muchos objetos de fotografía. Algunos muebles. Pelayo. 70 duplicado 1.

A MONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES de lujo. Precios, 81, entre-suelo.

EN GRADUADO EN CIENCIAS, DA lecciones, a domicilio, de matemáticas y otras asignaturas. Carreras, 6, morada.

A MONEDA DE MUEBLES DE LUJO, sillerías y espejos, etc., etc. Capellanes, núm. 14 y 16.

A MONEDA DE TRAJETOS DE LUJO, nuevos, arreglados. Santa Isabel, 20.

LINA DE SUPERIOR, INTINO. SE VENDEN 100 arrobas. Palma, 13, bajo la escalera, darán razón.

DENTARIO DE GARBANZOS FINOS A 12, 14 y 18 cuartos libra y 4. 33 y 4. 35 arroba. Calle de Silva, núm. 10, alamanos.

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA CON LUJO, con asistencia 6 sin ella. Bilbao, 8, 2º en la parte izquierda.

ESTERAS LINAS — LA ESTERERA que estaba en la plaza de Santo Domingo, núm. 11, esquina a la de Legazpi, se ha trasladado a la calle de Legazpi, núm. 7. Esteras de primaria a 3 reales vara cuadra la lib. de segunda a 2 rs. 50 cént. var. Las hay de varios dibujos y muy arregladas.

DON MANUEL A. ALONSO, MEDICO. Lejano, se ha trasladado a la calle de Dulce (antes Infantas) núm. 22, cto. 2.º, donde se ofrece a sus amigos y demás personas que gusten ocuparse en el ejercicio de su profesión.

DAJ. DE PELAZA LLEVADA A LAS casas a 3 rs. arroba. Los pedidos, calle del Humilladero, núm. 26, entre-suelo.

SE CEDE LA PARTE ESTERIOR DE Una buena habitación bien amueblada, con asistencia 6 sin ella; no es casa de huéspedes. Precios, 18, el zapatero interiora.

MODISTA.—SE CORTA, HILVANA Y pruebla a 8 rs. Se hace toda clase de prendas de 16 rs. en adelante. Teso o 2.º, principal.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Pelayo 40, sobabanco derecha.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES. Calle del Olivo núm. 23, 2.º

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES. Se lujo. Veneras núm. 7, cuarto principal, izquierda.

DECEN E. Y ECONOMICAS HABITACIONES para una ó mas personas. Calle del Puentearral núm. 18, segundo, casa de doña Alfonsa.

DOLORES REUMATICOS, MUSCULARES y nerviosos. Se curan radicalmente y en muy poco tiempo con el bálsamo calentante; 8 y 12 rs. frasco. Madrid, calle de la Cruz núm. 29, botica.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para fumíferas y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueras, erupciones, congestiones, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 3.º, Madrid. Frasco, 14 rs.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALHajas y papecetas de empeño. Precios, 18, entre-suelo.

FOTOGRAFIA DE TOLEDO Y SOBRINOS.

Con mas perfección que cuando costaba solo la primera prueba en tarjeta 10 rs., se hacen hoy seis tarjetas por 24 rs., doce idem por 40; seis 14. americanas 40 reales. Reproducciones, vistas y ampliaciones. Calle de Sevilla, 16.

LOS PARIENTES MAS POBRES DE Edona Casimira Izaza y Cámera, presentarán en la notaría de D. Luis González Martínez. Jacometrezo, 13, Madrid, dentro de 30 días, á contar desde el 20 de abril último, documentos que justifiquen ambos extremos.

SE FACILITA LA COMpra Y VENTA DE papel del Estado, y se descuentan seguras. Salud, 5, principal izquierda.

DASTILLAS PECTORALES.—CON EL uso de estas pastillas desaparecen las congojas y constipados, toses ríboides, faringitis y bronquitis que sanan destierro de crónicas tenias más incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escorbuto, el veneno, etc. Recímen de doce á cuarto, en la calle de la Grada, número 24, cuarto principal.

JARABE REFRIERANTE.—DISPUE LA sed y cal a las irritaciones más fuertes. Combate con eficacia las diarreas, flujos y vómitos de sangre. Madrid, calle de la Cruz, núm. 23, botica. Frasco 8 rs.

DILIGENCIA Á TRILLO DE CESÁREO MARTÍN SANZ.

Se despacha en la calle de Alcalá, número 23.

El señor D. JUAN JOSE MOSCOSO, escribano de cámara de la audiencia de este territorio, ha fallecido á las cuatro y cuarto de la mañana de hoy.

El lomo, señor regente de la audiencia terciaria, jefe, la viuda, hijos, hermanos políticos, parentes y testemunhos de dicho señor, que en paz descansa, ruega á todos sus amigos, á quienes por oficio voluntario no se haya pasado espluga, se sirvan encaminar á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la iglesia de San Cayetano, donde se halla depositado, al cementerio de la sacramental de San Justo, matr. 16 del corriente á las nueve.

CALETAS INGLESES AL ESTRACO de carno Liebig. Se recomiendan á los viajeros, á los niños y á todo el mundo en general, á 7, 14 y 28 rs. caja. Sopa de tortilla y otras á 6 y 10 rs. botella. Se han recibido indumentos de artículos, todos nuevos y preparados al Extracto de Carné. Ilustraciones de Carlos Fraust, Atenas, núm. 8.

TRASPARENTE Nueva remesa en madera y lienzo. Precios desconocidos. Plaza de Bilbao, número 11.

SE VENDE O SE ALQUILA UNA GRAN Casa y jardín, sita en la calle de Santa Engracia, núm. 36. (Chambers), pasado el nuevo depósito de aguas. Por su posición, salubridad, sólida y sencilla construcción, y demás condiciones que reúne, es apropiado para el establecimiento de toda industria, taller ó cualquiera otro uso. Tampoco habrá inconveniente en cambiársela por otra finca dentro del radio del antiguo Madrid. Se puede verla y tratar las tarifas de cuatro á siete.

DENTÍFRICO LAROZE DE QUINA, HELITRE Y GUAYACO, PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS.

ELIXIR DENTÍFICO para blanquear y conservar los dientes, curar los dolores causados por las caries y por el contacto del calor y el frío.

POLVOS DENTÍFRICOS rosa con base de magnesia para blanquear y conservar los dientes, prevenir los movimientos que produce el tartero, cuya reproducción impide.

OPIATA DENTÍFRICA para fortificar las encias, que conserva sanas, evitar las neuralgias dentales y las afecciones escurváticas.

CURATIVO DENTAL para el glomérulo higiénico de los dientes enfermos, cortar la carne, evitar los abscesos que ella provoca. El frasco con instrumento y sin instrumento.

ESTOS DENTÍFRICOS están siempre acompañados de una instrucción registrada de la marca de fábrica J. P. LAROZE, 2, rue des Urs-Saint-Paul, París.

En Madrid, Sr. Pascual.—Barcelona, J. Martí y Artizas.—Alicante, señor R. Hernández.—Bilbao, Sr. Somonte.—Valencia, Sr. Dr. Roig Tiffon.—Santander, D. A. de la Cuesta.—Valladolid, D. E. González y Reguera.—Burgos, señor Llera.—Sevilla, Pablo Delor, y los principales perfumistas y en casa de los principales comisionistas y drogueros.

RETRATOS. De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Necesitando esta compañía hacer un acopto de 60000 kilómetros de aceite de olivas, se avisa al público para que los que quieran presentar proposición n.º, p.uegan remitirla en pliego cerrado antes del 23 del actual á la dirección de su cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha.

El pliego de condiciones correspondiente se hallará manifestado en las estaciones de las líneas de Manzanares y Ciudad Real, y en la oficina del jefe de la división de almacenes del servicio de tráfico y material, estación de Atocha.

Los proponentes podrán llamar una de las estaciones úas espresa las líneas en que más les convenga hacer la entrega.

Toda proposición presentada después de la fecha arriba indicada, será desechada.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más ventajosa. El director de la explotación, E. Le Masson.

PRIMER ANIVERSARIO.

La señorita

D. EMILIA VALLARINO Y CARRASCO, fallecida el dia 16 de junio de 1888.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis mártir, 18, serán aplicadas al funeral.

Se suplica á los personajes de su conocimiento que sirvan ecomendarla á Dios nuestro señor.

ESTERAS LINAS — LA ESTERERA que estaba en la plaza de Santo Domingo, núm. 11, esquina a la de Legazpi, se ha trasladado a la calle de Legazpi, núm. 7. Esteras de primaria a 3 reales vara cuadra la lib. de segunda a 2 rs. 50 cént. var. Las hay de varios dibujos y muy arregladas.

DON MANUEL A. ALONSO, MEDICO. Lejano, se ha trasladado a la calle de Dulce (antes Infantas) núm. 22, cto. 2.º, donde se ofrece a sus amigos y demás personas que gusten ocuparse en el ejercicio de su profesión.

DAJ. DE PELAZA LLEVADA A LAS casas a 3 rs. arroba. Los pedidos, calle del Humilladero, núm. 26, entre-suelo.

SE CEDE LA PARTE ESTERIOR DE Una buena habitación bien amueblada, con asistencia 6 sin ella; no es casa de huéspedes. Precios, 18, el zapatero interiora.

MODISTA.—SE CORTA, HILVANA Y pruebla a 8 rs. Se hace toda clase de prendas de 16 rs. en adelante. Teso o 2.º, principal.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Pelayo 40, sobabanco derecha.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES. Se lujo. Veneras núm. 7, cuarto principal, izquierda.

DECEN E. Y ECONOMICAS HABITACIONES para una ó mas personas. Calle del Puentearral núm. 18, segundo, casa de doña Alfonsa.

DOLORES REUMATICOS, MUSCULARES y nerviosos. Se curan radicalmente y en muy poco tiempo con el bálsamo calentante; 8 y 12 rs. frasco. Madrid, calle de la Cruz núm. 29, botica.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para fumíferas y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueras, erupciones, congestiones, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 3.º, Madrid. Frasco, 14 rs.

PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALHajas y papecetas de empeño. Precios, 18, entre-suelo.

FOTOGRAFIA DE TOLEDO Y SOBRINOS.

Con mas perfección que cuando costaba solo la primera prueba en tarjeta 10 rs., se hacen hoy seis tarjetas por 24 rs., doce idem por 40; seis 14. americanas 40 reales. Reproducciones, vistas y ampliaciones. Calle de Sevilla, 16.

LOS PARIENTES MAS POBRES DE Edona Casimira Izaza y Cámera, presentarán en la notaría de D. Luis González Martínez. Jacometrezo, 13, Madrid, dentro de 30 días, á contar desde el 20 de abril último, documentos que justifiquen ambos extremos.

SE FACILITA LA COMpra Y VENTA DE papel del Estado, y se descuentan seguras. Salud, 5, principal izquierda.

NOVENO ANIVERSARIO.

El señor

D. BRUNO VIDART

y Gaytan, caballero de la distinguida orden y pañola de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, etc., falleció el 16 de junio de 1889.

Su oficio e hijo suplico á sus amigos, osos amigos, se dignen encenderle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 16 del corriente, en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes, agregad á la misma, si apadrinan en sufragio del alma de dicho señor.

TESTIGUAN SU CONOCIDA EFICACIA.

TÓNICO ESCRITANTE para recomponer las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas, agudas ó crónicas;

TÓNICO ANTI-NEVRO para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura al tacto y facilitar la digestión;

ANTI-PERIODICO para quitar calofrios y calores y con él una intensidad de los los largos son los específicos, y curar gastritis, estreñidas;

TÓNICO REPARADOR para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, la apatía, la languidez.

Este jarabe está siempre en frascos especiales, con instrucción revestida de la marca de fábrica J. P. LAROZE, 2, rue des Urs-Saint-Paul, París.

En Madrid, Dr. José Simón; Sres. Borrell y Hermosilla, —Barcelona, Dr. Ramón Tuyas, calle de Llúcar, 4.—Cádiz: Señor Taconet.—S. V. Pablo Delor, M. E. P. Taconet.—Valencia, D. Ramón Rives, —Alicante, Sres. Soler y Estrach.—Santander, D. E. Corpas.—Burgos, D. P. B. B. B.—Somonte, farmacéutico.—Bilbao: Sr. Somonte, droguista.—Y en casa de los principales farmacéuticos y droguistas.

GORRAS DE UNIFORME.

Se hacen con especialidad y á precios medios. Calle de Jacometrezo, 50, tienda de L. Rubio.

CARMEN 9 Y 11.

Guanas de piel de Sucea de primera clase á 8 rs. par. Idem de cabritilla é hilo á 6, 8 y 10 rs. par. Ropla blanca para señoras y caballeros á precios arreglados.

PLAZA DE SERRANO, 12, (ANTES De Herradores).—Lámparas de todas clases a precios desconocidos; se vende acero de primera á 11 cuartos medio litro, la arroba á 36 rs.

EN CABALLERO QUE VIVE SOLO EN una bonita habitación, cede la mitad por 3 rs. 6 na 4 dos señoras. Informar a la portera, Lope de Vega, 17 y 19.

DE

CALLISTA.